

MUNICIPIO E

Acta N° 161-3

25/10/2023

Sesión Abierta

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla, Augusto Alcalde (P. Independiente) y Walter Rivero y Eduardo Correa (FA)
Directoras y funcionarios: Beatriz Dellavalle,
Asesor: Federica Senese
Secretaria de acta: María Noel Carreño

Previo a la sesión tuvimos la presencia del Intendente (I) Federico Graña para hacer entrega a los candidatos a Concejales Vecinales de material para las elecciones. La Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Intendente (I) Federico Graña dijeron unas palabras acerca de las elecciones próximas.

Siendo la hora 18:51 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- 1) Previos:

- Eduardo Correa: celebra esta instancia con los vecinos, ya lo dijo Mercedes y Graña lo que había que decir.

No hemos tenido la oportunidad de sesionar en la zona como dice el POA, necesitamos del relacionamiento de los vecinos como insumo para nuestra gestión.

- Eduardo Correa: lee borrador de resolución sobre el conflicto de medio oriente, pidiendo que sean liberados los rehenes.

Mercedes Ruíz: luego lo vemos y lo votamos.

- Federica Senese: lee nota del Club Alumni solicitando el local del CRB para actividad.

Presentaron la misma nota en el CCZ N.º 6 y se hizo expediente, esperamos que venga el expediente.

- Federica Senese: lee nota del Club de Ajedrez La Proa.
Se aprueba por unanimidad dar el apoyo para el año 2024.
Augusto Alcalde: referente al apoyo, es importante que cuando se designe un espacio a ser intervenido, incorporar el ajedrez como lo hemos hecho, es un elemento importante como actividad lúdica y como aprendizaje.
- Federica Senese: en la sesión del 01/11 nos vistan el Director de Desarrollo Ambiental Moncechi y la Directora de Limpieza Garagorry.
- Ventanilla Única: Elizabeth Rial, 13 y 14/12/2023, de 06:30 horas del día 13 a 14 horas del día 14, Rostand.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Sebastian Casafúa, 10/11/2023, 20 a 00 horas, Parque Rivera.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Lía Fernández, 03/12/2023, 17 a 21 horas, Plaza de la Armada.
Solicitan bajada de luz y 2 mesas.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Martín Méndez, 26/11/2023, 7 a 14 horas, Club Malvín (afuera).
Solicitan bajada de luz.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Carlos Rodríguez, 25/11/2023, 16 a 21 horas, Cremonesi ente Jose de Freitas y Milinton Romero.
Solicitan bajada de luz y formulario de limpieza.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Municipio E, 17/12/2023, 10 a 17 horas, Sáez y Rostand, feria cierre de año de los emprendedores del Municipio.
Gacebos, bajada de luz, audio, escenario, sillas, limpieza.
Se aprueba por unanimidad.
Eduardo Correa: tenemos cerca de 200 emprendedores, como se va a hacer?
Mercedes Ruíz: tenemos 20 gacebos, o algunos mas, van 3 por gacebos, se realizará un llamado a interesados a participar, como se hacen en todos los eventos.
- Ventanilla Única: Escuela N.º 89, clase 3º C y D, 23/11/2023, 13:30 a 17 horas, Parque Rivera.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: De Gusto, cambio de fecha para los días 11 y 12 de noviembre.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: María Silva, 16/12/2023, 10 a 17 horas, Paseo Miró.
Solicitan bajada de luz, sillas, gacebos, audio, escenario, formulario de limpieza y baños.
Se aprueba por unanimidad el evento y los apoyos se aprueban por 3 en 5 votos (Concejales Eduardo Correa y Walter Rivero votan negativo).

- 2) Informe:

- **3) Actas:** Acta No. 160-3 se aprueba próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 222/23/0116, Expediente 2021-1238-98-000057

Se aplica una multa de U.R. 22 a la empresa Daltiro SA, propietaria del establecimiento comercial destinado a venta de artículos de bazar y uso diario, El Clon – Shopping Plaza Italia, ubicado en la Avda. Italia N.º 4250, por falta de habilitación Municipal (SIME) – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 223/23/0116, Expediente 2022-1238-98-000052

Se deja sin efecto la Res. N.º 212/23/0116 del 11/10/2023 por la que se le aplicó una multa de U.R. 15 a la empresa Pireno SA, ya que los descargos presentados fueron de recibo.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 224/23/0116, Expediente 2023-5148-98-000118

Se ajustan metas de los Compromisos de Gestión del Municipio E, para el periodo del 1º de setiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 225/23/0116, Expediente 2023-3280-98-000331

Se autoriza el pago de \$ 3.600 a favor del Sr. Wilson Miraballes, por los daños causados al vehículo de su propiedad, matrícula SBA 8285, ocasionados por una piedra que salió despedida por la desmalezadora, mientras la cuadrilla de áreas verdes del CCZ N.º 7 realizaba tareas en las inmediaciones de Avda. Italia y Valencia, el día 18/09/2023.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 226/23/0116, Expediente 2023-0016-98-000464

Se declara de interés municipal la 6ª edición del evento “La Educación Corre” a realizarse en el año 2024 en el Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 227/23/0116, Expediente 2023-1238-98-000039

Se aplica una multa de U.R. 30 a la empresa No me lo Contesss SA, propietaria del establecimiento comercial destinado a bar y parrillada, ubicado en la calle Orinoco N.º 5088, por instalación de mesas y sillas y/o entarimado en acera y calzada sin autorización.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 228/23/0116, Expediente 2023-1001-98-001277

No se hace lugar al recurso de reposición interpuesto por la ANV contra la Res. N.º 149/23/0116 del 02/08/2023, por la que se aplicó una multa de U.R. 20 por problemas de humedades que afectan varias viviendas del Block D, padrón 426.433, sito en Iguá N.º 4460, Euskal Errría 70.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba las 7 (sillas) resoluciones, la cual se firma por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejel Eduardo Correa.

-Varios:

- Mercedes Ruíz: el Hotel Sofitel va a colaborar con \$ 20.000 para el evento de los emprendedores, pero como no tenemos gastos, ese dinero se va a usar para un curso que se le va a dar a los emprendedores a través de ANDE.
Saluda y gracias a todos por quedarse.

Siendo las 19:11 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 1 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.